



# Reporte del taller sectorial

## Eje 2. Igualdad

---

Consulta social para la elaboración  
del *Programa de Gobierno 2024-2030*

9 de diciembre de 2024  
Taller Virtual

## Resumen ejecutivo

En el marco de la construcción participativa del *Programa de Gobierno 2024–2030 del Estado de Guanajuato*, se realizó el **taller sectorial del eje Igualdad**, con la participación de especialistas en derechos humanos, salud, desarrollo social, género, inclusión y planeación. El objetivo fue integrar propuestas y enfoques que garanticen el acceso equitativo a derechos, oportunidades y servicios, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad.

Durante el taller se analizó cómo articular los seis ejes estratégicos del programa desde una visión incluyente. En el eje *Tranquilidad*, se propuso un modelo de seguridad integral que combine prevención de violencia, cultura de paz y colaboración interinstitucional. En *Igualdad*, se destacó la necesidad de que este eje permee todo el quehacer gubernamental, con políticas públicas inclusivas que garanticen derechos para mujeres, personas con discapacidad y pueblos originarios. En *Confianza*, se planteó un gobierno colaborativo y transparente que rinda cuentas y se acerque a la ciudadanía.

Respecto a *Vocación*, las y los participantes propusieron fortalecer la educación integral, con acompañamiento emocional y mentorías para personas vulnerables, además de formación en emprendimiento y finanzas. En *Prosperidad*, se señaló la urgencia de generar empleo digno, fortalecer las mipymes y asegurar el seguimiento de políticas económicas orientadas al bienestar. Finalmente, en el eje *Armonía*, se subrayó el equilibrio entre crecimiento y sostenibilidad, con énfasis en la gestión del agua, el uso de energías renovables y la preservación ambiental.

En la priorización de temas del eje Igualdad, las categorías más destacadas fueron el **acceso equitativo a servicios básicos**, seguido del **sistema integral de cuidados** y la **prevención y combate a la discriminación**. Las personas participantes subrayaron que sin acceso universal a salud, educación, vivienda y agua, no puede hablarse de desarrollo justo.

En cuanto a los ejes transversales, en *Impulso a las Mujeres* se priorizó la prevención de la violencia; en *Juventudes*, el bienestar emocional; y en *Guanajuato Digital*, el desarrollo de habilidades digitales e innovación tecnológica, reflejando una visión que vincula inclusión, salud mental y transformación digital.

Las conclusiones del taller coinciden en que la igualdad debe ser la **base estructural del desarrollo**. Implica transversalizar los derechos humanos, eliminar brechas sociales y construir políticas participativas, descentralizadas y contextualizadas. La educación, la sostenibilidad ambiental, la participación ciudadana y el enfoque territorial son condiciones necesarias para lograr una transformación real, con equidad y justicia social en Guanajuato.

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Metodología</b>	<b>2</b>
<b>3. Resultados del taller</b>	<b>3</b>
3.1 Integración de ejes estratégicos	3
Tranquilidad	3
Igualdad	4
Confianza	4
Vocación	4
Prosperidad	5
Armonía	5
Conclusión:	6
3.2 Priorización de categorías del Eje de Igualdad	6
Metodología de análisis	7
3.3 Priorización de temas por eje transversal	8
Eje transversal: Impulso a las mujeres	8
Eje transversal: Nuevo Comienzo para las juventudes	9
Eje transversal: Guanajuato Digital	10
<b>4. Conclusiones</b>	<b>11</b>
4.1 Seguridad y prevención de la violencia como pilar de la tranquilidad	11
4.2 Igualdad como base para la inclusión y el desarrollo	11
4.3 Construcción de confianza a través de transparencia y participación	11
4.4 Educación y capacitación como herramientas para la vocación y la prosperidad	11
4.5 Armonía entre crecimiento económico y sostenibilidad ambiental	12
<b>5. Participantes</b>	<b>12</b>
<b>6. Galería fotográfica</b>	<b>14</b>

# I. Introducción

El *Programa de Gobierno 2024–2030* es el instrumento rector que definirá el rumbo de Guanajuato durante los próximos seis años. Su propósito es trazar una ruta clara para el desarrollo del estado mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones concretas, organizadas en seis ejes estratégicos y tres ejes transversales que guían la gestión gubernamental.

Asimismo, se establecen indicadores que permiten dar seguimiento a este instrumento de planeación y evaluar el cumplimiento de sus objetivos.

El proceso de elaboración del programa se estructura en cinco etapas fundamentales:

**Etapas 1.** Diagnóstico y análisis técnico de la situación actual del estado

**Etapas 2.** Consulta social con diferentes sectores y grupos de la población

**Etapas 3.** Integración del planteamiento estratégico

**Etapas 4.** Validación final del documento

**Etapas 5.** Difusión del Programa de Gobierno

La **consulta social** constituye un elemento central del proceso y ha sido diseñada para incorporar las perspectivas y prioridades de la ciudadanía. Esta fase contempla los siguientes mecanismos de participación:

- Talleres con grupos poblacionales específicos
- Talleres presenciales regionales
- Mesas de trabajo sectoriales con actores clave
- Consulta en centros escolares
- Consulta en línea
- Consulta en Centros del Nuevo Comienzo

Los resultados de la consulta social se sistematizan e integran al programa, con el objetivo de que las acciones gubernamentales respondan a las necesidades identificadas por la población.

## 2. Metodología

El taller se desarrolló bajo los principios de inclusión, accesibilidad y participación efectiva, con el objetivo de recoger experiencias, necesidades y propuestas específicas de las personas expertas.

Se diseñó con una duración de dos horas, considerada óptima para mantener la atención y participación activa de las personas asistentes. La estructura metodológica se organizó en las siguientes actividades:

- **Introducción y contextualización:** El equipo facilitador presentó el Programa de Gobierno 2024–2030 como instrumento de planeación para Guanajuato. Se explicaron los objetivos del taller y la dinámica de trabajo.
- **Primer ejercicio: “Integración de ejes estratégicos”.** Las personas participantes respondieron a la pregunta: “Desde su área de especialización, ¿cómo pueden los seis ejes estratégicos integrarse de manera efectiva para generar un impacto significativo en el bienestar de las personas en Guanajuato?”
- **Segundo ejercicio: “Priorización de temáticas”.** Las personas participantes ordenaron las seis categorías del eje de Igualdad según su nivel de prioridad. El ejercicio se aplicó mediante un formulario digital.
- **Tercer ejercicio: “Priorización de temáticas de los ejes transversales”.** Las personas participantes eligieron tres de cinco temáticas consideradas prioritarias para cada uno de los siguientes ejes transversales: Impulso a las Mujeres, Nuevo Comienzo a las Juventudes, Guanajuato Digital.<sup>1</sup>

Cada actividad fue acompañada por herramientas digitales accesibles, como enlaces y códigos QR, para facilitar la participación. Se brindó asistencia técnica continua y se garantizó que cada persona pudiera expresar sus opiniones de manera libre y segura.

Al concluir el taller, se elaboró una síntesis de las principales aportaciones y se agradeció la participación, explicando cómo sus contribuciones serían consideradas en la construcción del Programa de Gobierno.

---

<sup>1</sup> En este documento se utilizan estas denominaciones iniciales de los ejes transversales. En el *Programa de Gobierno 2024–2030*, dichos ejes se formalizaron como Impulso a las Mujeres, Atención a las Juventudes e Innovación Tecnológica y Digitalización. Todos ellos conservan su correspondencia temática y objetivos sustantivos.

## 3. Resultados del taller

### 3.1 Integración de ejes estratégicos

Con el fin de conocer la forma en que los ejes estratégicos se integran de manera efectiva, se planteó a las personas participantes<sup>2</sup> la siguiente pregunta:

**“Desde su área de especialización, ¿cómo pueden los seis ejes estratégicos integrarse de manera efectiva para generar un impacto significativo en el bienestar de las personas en Guanajuato?”**

A continuación, se presenta un resumen de las respuestas, organizadas por eje estratégico, acompañado de citas textuales que reflejan las principales aportaciones.

#### Tranquilidad

Se resalta la importancia de la seguridad y la prevención de la violencia como condiciones esenciales para una sociedad en paz. La capacitación y el acompañamiento se consideran fundamentales para transformar paradigmas y promover una cultura de paz. También se enfatiza la colaboración interinstitucional.

#### Citas:

- "Generalmente el eje 1 Guanajuato es tranquilidad, no publica los polígonos de seguridad en el estado. Si esto fuese posible, se podría trabajar de la mano para hacer llegar el mensaje, apoyo y acercarse a quienes realmente necesitan ayuda."
- "La seguridad no solo depende de las fuerzas públicas, sino también de la integración de programas que impulsen el desarrollo y la cohesión social."
- "La prevención de violencia debe ser vivencial y estar integrada a la educación y la capacitación en todos los niveles, desde las escuelas hasta los espacios laborales."

---

<sup>2</sup> En esta sección se contó con la participación de 18 personas.

## Igualdad

La igualdad debe garantizar el acceso a derechos como educación y empleo, con especial atención a mujeres, personas con discapacidad y grupos en situación de vulnerabilidad. La inclusión debe permear todo el quehacer gubernamental.

### Citas:

- "El eje de igualdad debe garantizar que las políticas públicas sean accesibles para todos, especialmente para las mujeres y personas en situación de vulnerabilidad."
- "Para lograr una verdadera igualdad, los programas deben ser inclusivos y garantizar que todos los grupos tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo."
- "La igualdad no debe ser vista como un área aislada, sino que debe impregnar todos los aspectos de la política pública y la acción gubernamental."

## Confianza

La confianza en las instituciones se construye mediante transparencia, rendición de cuentas y un gobierno colaborativo, descentralizado y cercano a la población.

### Citas:

- "El reto es que la ciudadanía confíe en las instituciones públicas con acciones que atiendan sus necesidades y expectativas."
- "La confianza se construye a través de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles del gobierno."
- "El gobierno debe trabajar más en red, permitiendo que los servidores públicos tomen decisiones rápidamente y en beneficio de la ciudadanía."

## Vocación

Se destaca la necesidad de educación y capacitación integral, con mentorías y acompañamiento para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres. Se propone incorporar la educación socioemocional desde la etapa escolar hasta el ámbito laboral.

### Citas:

- "La educación es la base del desarrollo, y no solo debe enfocarse en el contenido académico, sino también en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales."
- "La capacitación debe ser integral y acompañada de mentoría para que los individuos puedan aplicar los conocimientos en su vida diaria."
- "El emprendimiento y las finanzas deben ser enseñados de manera accesible, especialmente a mujeres y personas con discapacidad."

## Prosperidad

La prosperidad debe centrarse en el desarrollo económico y la generación de empleo, con apoyos efectivos a las mipymes y mecanismos de seguimiento para asegurar el éxito de las políticas públicas.

### Citas:

- "La prosperidad no solo depende de generar empleo, sino también de garantizar que los programas de apoyo a las mipymes tengan seguimiento y éxito a largo plazo."
- "El Estado debe crear condiciones para que las empresas puedan crecer, pero también garantizar que los beneficios lleguen a las familias más vulnerables."
- "Es necesario que las políticas de crecimiento económico estén alineadas con la creación de empleo sostenible y el bienestar de todas las familias."

## Armonía

Se subraya la necesidad de cuidar el medioambiente a través del desarrollo sostenible, la gestión del agua y el uso de energías renovables. Se plantea la colaboración institucional para lograr un desarrollo que no comprometa la sostenibilidad.

### Citas:

- "El acceso al agua y las energías renovables deben ser prioridad para garantizar un desarrollo económico sustentable y justo para todos."

- "El desarrollo económico debe ir de la mano con la preservación ambiental, buscando un equilibrio entre ambos."
- "El gobierno debe implementar políticas que aseguren el acceso a recursos naturales sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo."

### **Conclusión:**

Las y los participantes coincidieron en la necesidad de un enfoque integrado y colaborativo entre los ejes estratégicos, donde la participación ciudadana, la transversalidad de los derechos y la adecuación de políticas públicas a las diversas realidades poblacionales sean ejes rectores del desarrollo.

## **3.2 Priorización de categorías del Eje de Igualdad**

En esta sección se pidió a las personas participantes<sup>3</sup> que ordenaran las temáticas del eje Igualdad según su importancia.

Las cinco temáticas evaluadas fueron:

- Justicia y economía social
- Acceso equitativo a servicios básicos
- Acceso a salud mental
- Sistema integral de cuidados
- Prevención y combate a la discriminación

Cinco respuestas fueron invalidadas por asignar la misma prioridad a dos o más categorías, por lo que el análisis se realizó sobre 13 respuestas válidas.

---

<sup>3</sup> En esta sección se contó con un total de 18 participaciones.

## Metodología de análisis

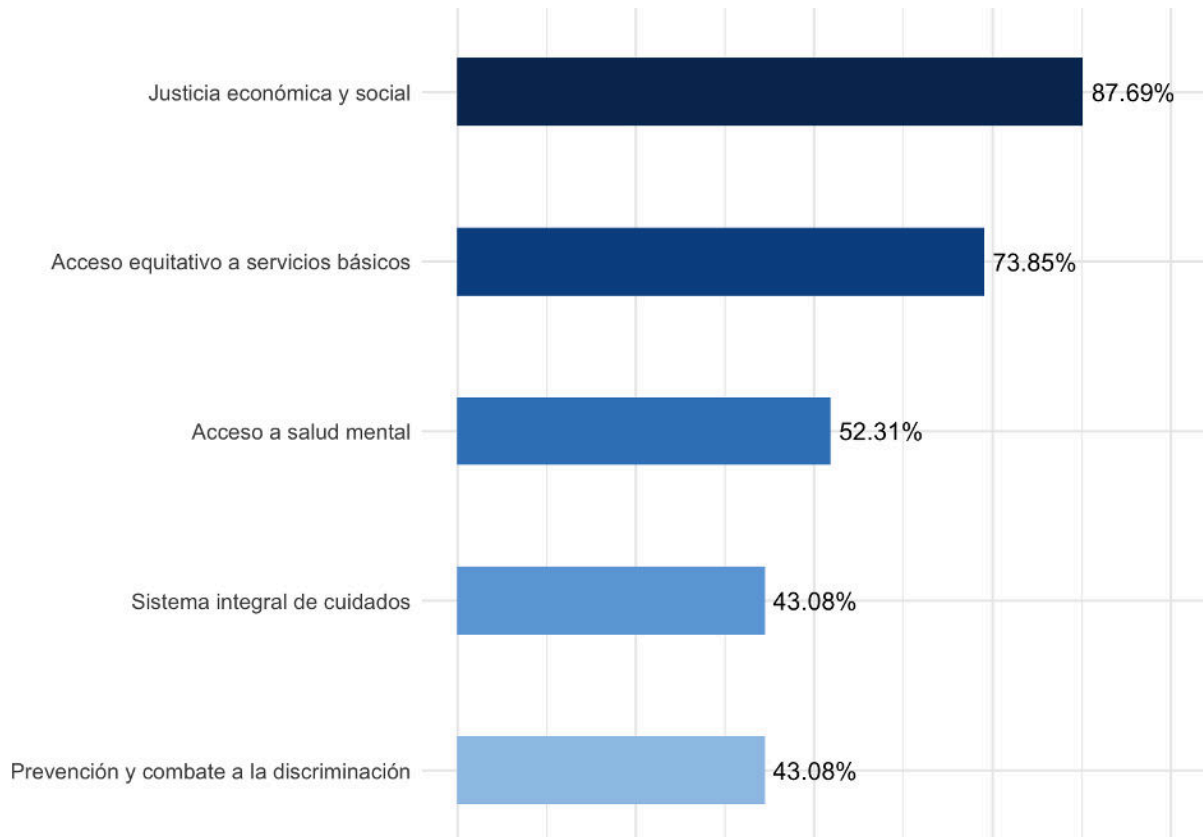
Se asignaron cinco puntos a la categoría ubicada en la primera posición, cuatro a la segunda, y así sucesivamente hasta un punto para la quinta posición. Posteriormente, se contabilizó la frecuencia con la que cada temática ocupó cada nivel de prioridad, multiplicando dicha frecuencia por el valor correspondiente.

La suma de estos productos se dividió entre el total de respuestas para obtener una calificación promedio. Finalmente, este promedio se convirtió en porcentaje, tomando como referencia la puntuación máxima posible (5 puntos).

De este modo, **un porcentaje más alto indica una mayor importancia asignada por las personas a la temática correspondiente.**

La **gráfica 1** presenta el resultado mediante un **promedio ponderado**, expresado en porcentaje para facilitar su interpretación.

**Gráfica 1. Priorización de temáticas del eje Igualdad por promedio ponderado**



### 3.3 Priorización de temas por eje transversal

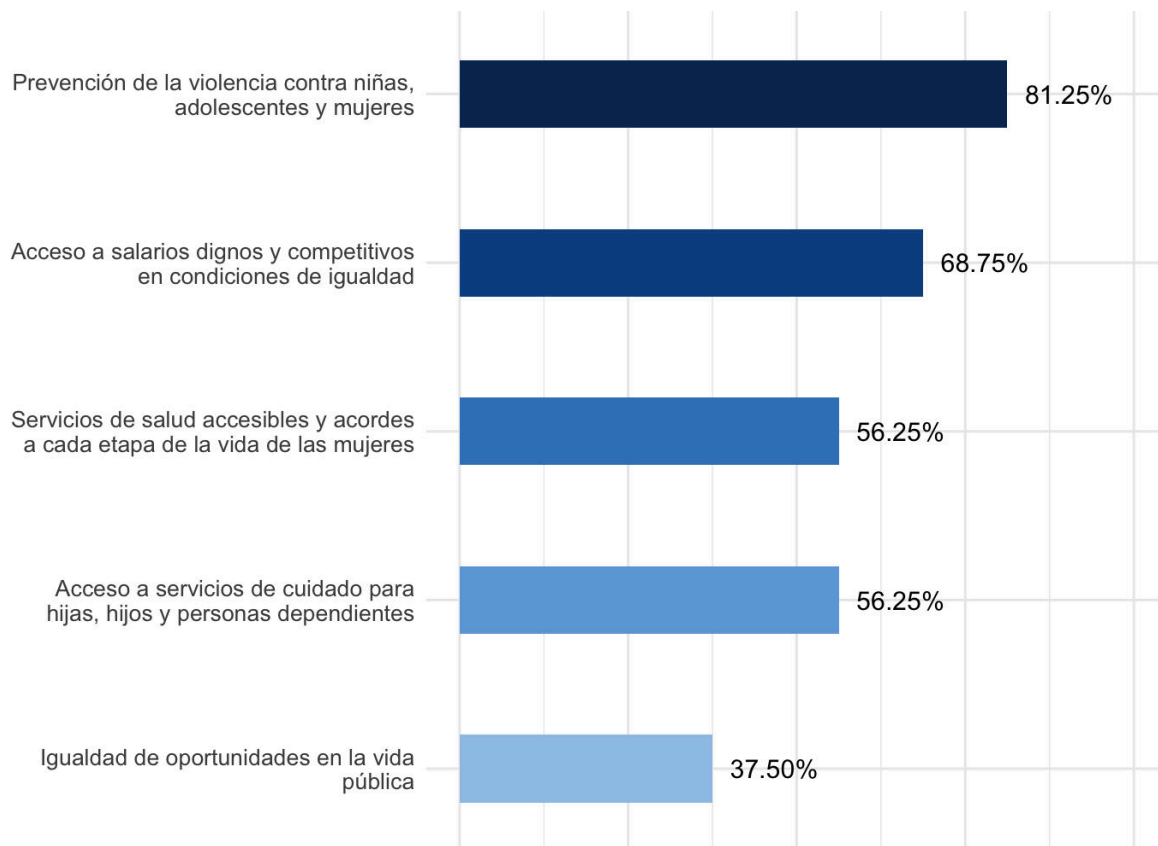
Se solicitó a las personas<sup>4</sup> participantes seleccionar, por cada eje transversal, tres temáticas —de un total de cinco— que consideraran más importantes.

#### Eje transversal: Impulso a las mujeres

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue **“Prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres”**, identificada como una de las tres más importantes por el 81.25% de las personas.

La **gráfica 2** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

**Gráfica 2. Priorización de temáticas del eje Impulso a las mujeres**



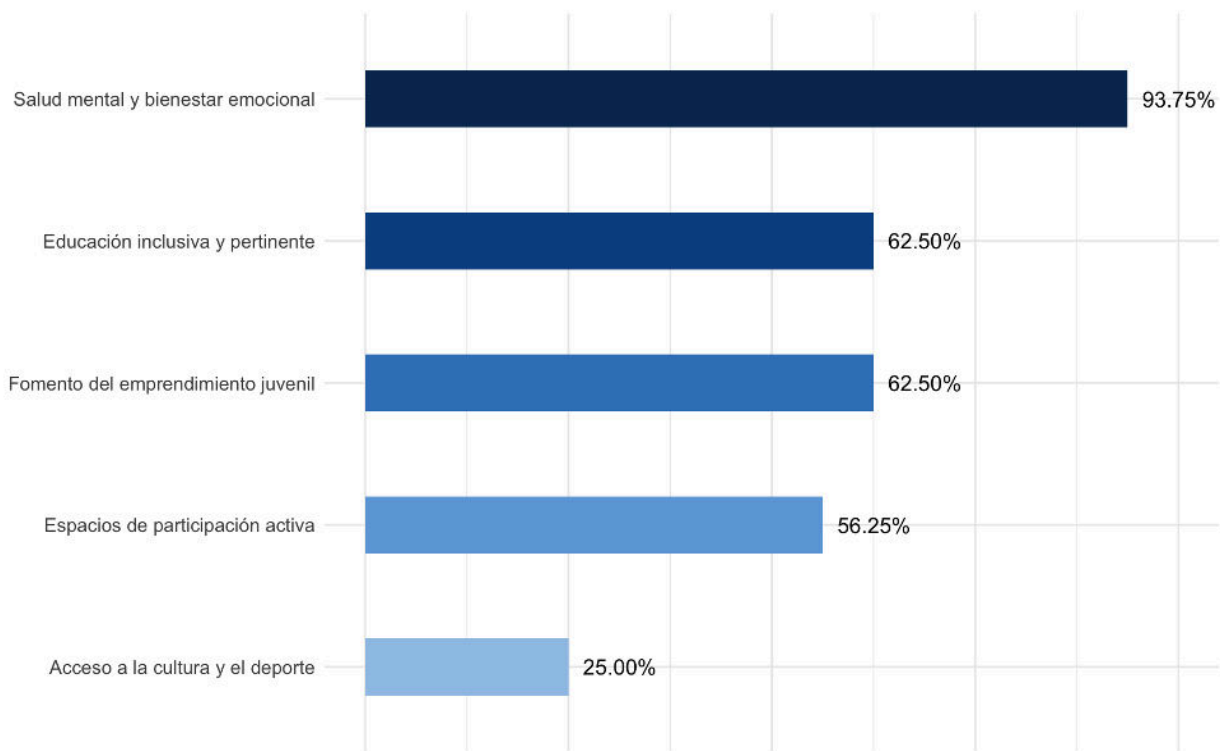
<sup>4</sup> En esta sección se registraron 18 participaciones.

## Eje transversal: Nuevo Comienzo para las juventudes

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue “**Salud mental y bienestar emocional**”, identificada como una de las tres más importantes por el 93.75% de las personas.

La **gráfica 3** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

**Gráfica 3. Priorización de temáticas del eje Nuevo comienzo para las juventudes**

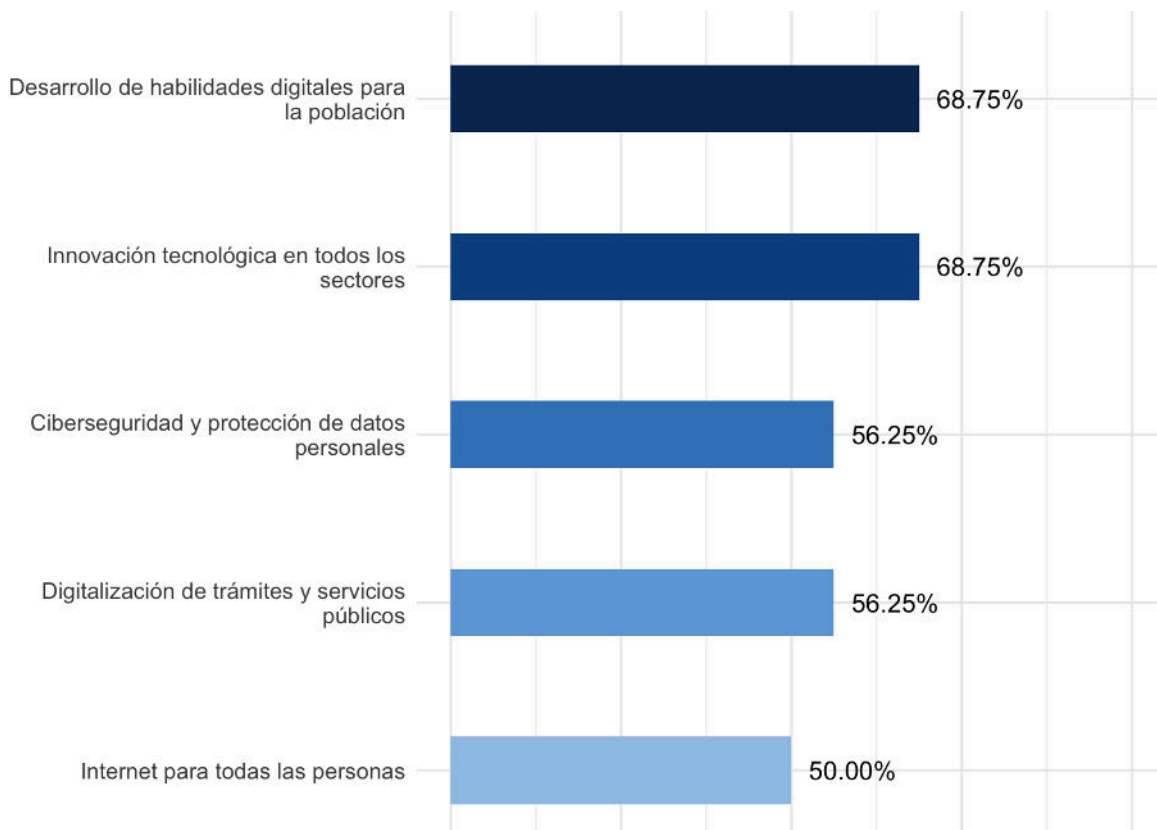


## Eje transversal: Guanajuato Digital

Las temáticas con mayor frecuencia de selección en este eje fueron “**Desarrollo de habilidades digitales para la población**” e “**Innovación tecnológica en todos los sectores**”, identificada como una de las tres más importantes por el 68.75% de las personas.

La **gráfica 4** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

**Gráfica 4. Priorización de temáticas del eje Guanajuato Digital**



## 4. Conclusiones

### 4.1 Seguridad y prevención de la violencia como pilar de la tranquilidad

La tranquilidad no depende únicamente de la presencia de fuerzas de seguridad, sino de la integración de programas de desarrollo social y prevención de la violencia en los ámbitos educativo y laboral. La capacitación y el acompañamiento son fundamentales para transformar paradigmas y fomentar una cultura de paz.

### 4.2 Igualdad como base para la inclusión y el desarrollo

La igualdad debe garantizar el acceso a derechos fundamentales como la educación y el empleo para todas las personas, con especial atención a mujeres, personas con discapacidad y grupos en situación de vulnerabilidad. Su implementación debe ser transversal, permeando todas las políticas públicas y acciones gubernamentales.

### 4.3 Construcción de confianza a través de transparencia y participación

La confianza en las instituciones se consolida mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Un gobierno descentralizado, colaborativo y cercano a la ciudadanía es clave para una toma de decisiones ágil y efectiva, orientada al beneficio colectivo.

### 4.4 Educación y capacitación como herramientas para la vocación y la prosperidad

La formación integral —que incluya mentoría, educación socioemocional y capacitación en emprendimiento y finanzas— es esencial para fortalecer la vocación y el desarrollo económico. Estas oportunidades deben ser accesibles para mujeres y grupos prioritarios, contribuyendo a una prosperidad incluyente.

## 4.5 Armonía entre crecimiento económico y sostenibilidad ambiental

La gestión eficiente de recursos naturales, en particular del agua y las energías renovables, debe ser una prioridad para lograr un desarrollo económico verdaderamente sustentable. Se requiere de una colaboración interinstitucional sólida que asegure que el crecimiento no comprometa el equilibrio ambiental y social.

## 5. Participantes

Nombre (s)	Institución	Cargo
María del Rosario Corona Amador	Secretaría del Nuevo Comienzo	Secretaria del Nuevo Comienzo y Coordinadora del Eje
Antonio de Jesús Navarro Padilla	Secretaría del Nuevo Comienzo	Subsecretario de Operación para el Desarrollo Humano
Maricela Cortés Carrera	Secretaría del Nuevo Comienzo	Directora de Planeación
Gabriel Alfredo Cortés Alcalá	Secretaría de Salud / Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	Secretario de Salud
Liz Alejandra Esparza Frausto	Secretaría de Derechos Humanos	Secretaria de Derechos Humanos
Antonio Guerrero Horta	Secretaría de Derechos Humanos	Subsecretario de Atención a la Población Indígena y Afrodescendiente
Susana Guerra Vallejo	Secretaría de Derechos Humanos	Subsecretaría de Atención a las Personas Migrantes y sus Familias
Carlos Daigoro Fonce Segura	Secretaría de Derechos Humanos	Subsecretario de Atención a las Personas con Discapacidad
Héctor Ricardo García Frausto	Secretaría de Derechos Humanos	Subsecretario para la Atención a Personas de la Diversidad Sexual y de Género
Luz María Barrón Guzmán	Secretaría de Derechos Humanos	Coordinadora de Planeación
Enrique Gonzalo Aranda Rayas	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	Coordinador de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional

	de Guanajuato	
Adriana Tinoco Aviña	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	Comisionada Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Juan Silverio Ramírez Urbina	Colectivo Seres A.C.	Representante legal
María Cirila Gallegos Gallegos	Consejo Estatal Indígena	Presidenta
Ithamar Pérez Mendoza	Consejo Interreligioso del Estado de Guanajuato	Presidente
Mayra Daniela Hernández Cruz	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	Encargada de Dirección de Políticas Públicas
Jesús Gerardo Rodríguez Gutiérrez	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	Coordinador de Seguimiento y Planeación
Rubí Madelin Borraz Castañeda	Secretaría del Nuevo Comienzo	Directora de Padrones Sociales
Antonio Alexis Gómez Juárez	DIF Estatal	Subdirector General de Políticas Públicas
Juan José Regín Díaz	Secretaría de Derechos Humanos	Secretario Particular de la Subsecretaría para la Inclusión de Personas con Discapacidad
Jesús Alberto Campos Ramírez	Secretaría de Derechos Humanos	Secretario Particular, Subsecretaría de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato
Guillermo Medina Ruiz		Secretario Particular
Rosa María De Lourdes Galván Cuevas	10,000 Mujeres Unidas por México, A., Capítulo Guanajuato	Dirección de operaciones administrativas
Luz Rivera Torres	AMEXME	Gerente
Francisco Javier Martínez García	ISAPEG	Director General de Planeación
José Luis Barrera Gómez	CECAMED	Subcomisionado médico
Juan Francisco Parra Vargas	ISAPEG	Jefe del Departamento de Planeación

## 6. Galería fotográfica

